

En la ciudadanía, la decisión de legalizar castración química: Alejandro Armenta

El Ciudadano · 16 de diciembre de 2024

Opinó que es importante que se escuchen a las madres, padres e hijos de víctimas y a las mujeres que han sido violadas para qué se entienda por qué se debe castigar así esa conducta.



CIUDAD DE PUEBLA, 16 DE DICIEMBRE DE 2024. El gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta Mier**, señaló que serán los poblanos los que decidan si en el estado debe haber o no una iniciativa para sancionar los delitos de agresiones sexuales con la castración química.

También lee: CDH Puebla advierte análisis sobre castración química; próximo gobierno hará consulta ciudadana

En rueda de prensa, el titular del **Poder Ejecutivo** señaló que su propuesta de implementar esta sanción en la entidad sigue en pie, y será presentada por una diputada del **Congreso del Estado de Puebla**, y para ello prevé que antes habrá un parlamento abierto.

«La va a presentar una diputada y seguramente plantearán parlamento abierto. Si los poblanos quieren, adelante, y si no quieren, tampoco, no pasa nada».

Armenta Mier opinó que **dentro de esta propuesta es importante que se escuchen a las madres, padres e hijos de víctimas y a las mujeres que han sido violadas** para qué se entienda por qué se debe castigar así esa conducta.

Reiteró que **fueron mujeres las que le solicitaron inicialmente esa propuesta** cuando era senador de la República, por lo que afirmó que él únicamente le ha dado voz a esa solicitud.

De igual forma, precisó que **la castración química no implica ningún procedimiento quirúrgico, sino un tratamiento para la inhibición de la libido**. Esto a través de una inyección que reduce el apetito sexual de las personas.

«Le llaman castración, pero no es castración. Las mamás que atendimos en el Senado no quieren castración química, están muy lastimada por lo sucedido, es una iniciativa para la inhibición del libido, esa es la definición correcta, inhibición de la libido».

Cabe recordar que **el titular de la Coordinación de Gabinete, José Luis García Parra**, informó en noviembre pasado que esta propuesta sería socializada a través de diferentes medios antes de ser llevada al Congreso de Puebla.

IMAGEN: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](#)